



## Asamblea General

PROVISIONAL

A/46/PV.18

11 de octubre de 1991

ESPAÑOL

Cuadragésimo sexto período de sesiones

ASAMBLEA GENERAL

ACTA TAQUIGRAFICA PROVISIONAL DE LA 18a. SESION

Celebrada en la Sede, Nueva York,  
el miércoles 2 de octubre de 1991, a las 10.00 horas

**Presidente:** Sr. SHIHABI (Arabia Saudita)  
**más tarde:** Sr. TRAXLER (Italia)  
(Vicepresidente)

- Debate general [9] (continuación)

Declaraciones formuladas por:

Sra. Thorpe (Trinidad y Tabago)  
Sr. Al-Khalifa (Bahrein)  
Sr. Levy (Israel)  
Sr. Rahman (Bangladesh)

Discurso del Sr. Yon Hyong Muk, Primer Ministro del  
Consejo Administrativo de la República Popular  
Democrática de Corea

Este documento contiene la versión taquigráfica de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los Documentos Oficiales de la Asamblea General.

Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada, e incorporadas en un ejemplar del acta, dentro del plazo de una semana, a la Jefa de la Sección de Edición de los Documentos Oficiales, Departamento de Servicios de Conferencias, 2 United Nations Plaza, oficina DC2-0750.

Se abre la sesión a las 10.05 horas.

TEMA 9 DEL PROGRAMA (continuación)

DEBATE GENERAL

Sra. THORPE (Trinidad y Tabago) (interpretación del inglés):

Sr. Presidente: Es un gran placer para mí expresarle a usted y a su país, Arabia Saudita, las efusivas felicitaciones del Gobierno de Trinidad y Tabago con motivo de su elección para desempeñar la Presidencia de la Asamblea General durante el cuadragésimo sexto período de sesiones. En este momento, en que debemos tomar decisiones importantes sobre el futuro de nuestra Organización, su gran experiencia como diplomático nos aporta un liderazgo de calidad que, sin duda alguna, beneficiará a nuestros debates y los guiará hacia una conclusión feliz.

Mi Gobierno también se complace en encomiar la labor desarrollada por su predecesor, el Sr. Guido de Marco, de Malta, cuya eficacia, pericia y conocimientos diplomáticos se hicieron patentes en todo momento durante su conducción del cuadragésimo quinto período de sesiones.

Trinidad y Tabago aplaude los adelantos que se acaban de realizar hacia la universalidad de las Naciones Unidas con la admisión histórica en esta Organización, el mes pasado, de la República Popular Democrática de Corea y la República de Corea, así como de las Repúblicas de Estonia, Letonia y Lituania. Como un pequeño Estado archipelágico, Trinidad y Tabago se siente también especialmente complacida con el ingreso como Miembros de las Naciones Unidas de la República de las Islas Marshall y los Estados Federados de Micronesia. En nombre del Gobierno y el pueblo de Trinidad y Tabago, expreso nuestras sinceras y efusivas felicitaciones a todos estos nuevos Miembros. Su admisión es testimonio de los cambios profundos y sin precedentes que se han efectuado en el sistema internacional.

En muchos sentidos, la comunidad internacional parece situada en el umbral de lo que podría ser una nueva era feliz. Los cambios espectaculares y de gran alcance registrados en los últimos años han modificado radicalmente los contornos políticos y económicos del escenario internacional. En muchas partes del mundo se han debilitado y han sido hechos a un lado sistemas autoritarios rígidos y sombríos que eran el legado de ideologías que situaban los intereses del Estado y de las elites dirigentes antes que el bienestar social de la mayoría.

Han sido dominados por una de las ansias más poderosas y dominantes de la humanidad: el deseo de gozar de los derechos y las libertades fundamentales. Este es el anhelo que ha aportado al período actual una de sus características más atractivas: la democratización y la liberalización generalizadas.

Una de las consecuencias principales de estos cambios sin precedentes ha sido un mejoramiento espectacular del ambiente político internacional. El antagonismo y la hostilidad están siendo reemplazados cada vez más por la cooperación y la coordinación. Esto se ha reflejado de manera más clara en la nueva eficacia de las Naciones Unidas. Liberadas de las ataduras del enfrentamiento de las grandes Potencias, el organismo mundial ha estado en condiciones de desempeñar un papel central y constructivo en los asuntos internacionales. Por fin, las Naciones Unidas se han convertido en el mecanismo internacional dinámico previsto por sus fundadores.

El Secretario General, Sr. Javier Pérez de Cuéllar, y sus representantes merecen felicitaciones por el papel activo e influyente que han desempeñado en tantas zonas de tirantez - Camboya, Sáhara Occidental, El Salvador - y por su gestión experta en una serie de cuestiones delicadas, tales como la liberación de los rehenes en el Oriente Medio, el período posterior a la guerra del Golfo y la cuestión del Oriente Medio.

Estos acontecimientos importantes y positivos deben alentar nuestras esperanzas en un futuro más brillante. Sin embargo, nuestro optimismo se verá atemperado por la cantidad y la complejidad de problemas y cuestiones, algunos de larga data, otros más recientes, que siguen pesando sobre la comunidad internacional.

En primer lugar entre éstos se encuentra la disparidad cada vez mayor entre las naciones ricas y pobres. Tras decenios de esfuerzos de desarrollo, los problemas de la pobreza generalizada y las privaciones que afligen a la mayoría de la población mundial siguen siendo una cuestión candente. La pobreza es por sí misma una amenaza a la paz y la seguridad internacionales. Por lo tanto, su eliminación debe constituir una parte muy importante del mandato pacifista de las Naciones Unidas.

Los cambios experimentados en la ideología política y económica son el resultado de un nuevo enfoque de las políticas económicas en el mundo en desarrollo. La nueva economía del desarrollo se está haciendo cada vez más pragmática. Se otorga una mayor importancia al equilibrio y la interacción

entre el mercado, el Estado y el sector privado. Del mismo modo, el desarrollo de la economía se mide cada vez más por el mejoramiento y el enriquecimiento de las vidas de la gente y no por indicadores económicos impersonales. El desarrollo auténtico - según se reconoce - debe ser sostenible, multidimensional y con una orientación social.

Los esfuerzos a nivel nacional para corregir la situación económica adversa no pueden tener éxito a menos que haya un ambiente económico internacional menos hostil. La asistencia de la comunidad internacional a través de la prestación de ayuda, préstamos y fondos de inversión tiene también un carácter decisivo. En este contexto, esperamos que los esfuerzos que se están haciendo para facilitar la integración de los países de Europa oriental a la economía internacional no se realicen en detrimento del mundo en desarrollo.

Los problemas económicos del mundo en desarrollo se ven agravados por el peso de la deuda externa. Esta cuestión debe ser tratada en forma urgente y completa. La ausencia de una solución duradera sigue siendo un fardo sobre los esfuerzos de estos países de alcanzar el crecimiento y el desarrollo. Varias propuestas de alivio de la deuda se han planteado a lo largo de los últimos años. Sin embargo, el conjunto de la deuda sigue creciendo y actualmente ha alcanzado la cifra escalofriante de un billón 200.000 millones de dólares. La carga masiva y el desgarramiento del reembolso y el servicio que han generado no solamente seguirán imponiendo graves dificultades a los pueblos de los países en desarrollo, sino que agudizarán la disparidad entre la opulencia en auge en algunas partes de nuestra comunidad internacional y la miseria crónica creciente en otros. En los propios países en desarrollo, la fuga de recursos determinada por la deuda externa y el pago de su servicio contribuyen a aumentar las tensiones sociales, poniendo en peligro los derechos humanos y la preservación de la democracia en esos países.

El comercio y las oportunidades comerciales siguen teniendo un papel fundamental en cualquier esfuerzo para reactivar las economías del mundo en desarrollo. En esos países, el ajuste estructural se ha utilizado ampliamente en un esfuerzo encaminado a crear estructuras económicas que sean racionales, viables y autosostenidas. Sin embargo, nos encontramos con una situación paradójica. Las exportaciones competitivas que resultan de los programas de

ajuste estructural y de la diversificación económica a que se ven urgidos los países en desarrollo se ven impedidas de entrar a los mercados del Norte por una nueva ola de proteccionismo. Más aún, esto coincide con un período de precios históricamente bajos de los productos básicos. Se trata de problemas muy graves para los países en desarrollo y, especialmente, para las economías pequeñas, en las cuales las posibilidades de producción están limitadas por la cantidad y la dotación de los recursos.

Trinidad y Tabago tiene la firme opinión de que la forma más efectiva de tratar el problema del comercio es a través de las negociaciones multilaterales que se están efectuando en la Ronda Uruguay del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT). Sin embargo, deben cumplirse las obligaciones contraídas por los miembros durante las negociaciones y deben tenerse en cuenta la situación especial y las necesidades de los países en desarrollo en el esfuerzo actual para llegar a un acuerdo sobre las cuestiones pendientes.

La aparición de megabloques económicos podría muy bien ser una bendición a medias. Pueden surgir nuevos problemas si esos megabloques se convierten en egocéntricos, erigiendo barreras a la importación. Sin embargo, si funcionan como núcleos de un auténtico comercio libre, pueden también fortalecer los pilares del sistema multilateral. Un resultado feliz de la Ronda Uruguay, sin duda ayudaría a asegurar que la aparición de estos grandes bloques comerciales tenga un efecto positivo sobre la economía mundial.

El acceso sin restricciones a los mercados de los países desarrollados indudablemente facilitará la creación de un ambiente que sea más propicio para los países en desarrollo. Una variable decisiva en la matriz del desarrollo, empero, es la ciencia y la tecnología para el desarrollo. La ciencia y la tecnología definen la brecha entre los países desarrollados y los países en desarrollo; entre un mundo que nada en la abundancia y otro que se sume en la miseria y las privaciones.

Trinidad y Tabago observa con preocupación la merma de los recursos volcados a la ciencia y la tecnología para el desarrollo por las Naciones Unidas. Los países en desarrollo, limitados como están por la escasez de recursos, dependen en gran medida de la labor y las actividades de las instituciones internacionales como las Naciones Unidas. Es imperioso que

a la ciencia y la tecnología se le asigne una mayor prioridad en la distribución de recursos para el desarrollo por parte de esta Organización.

El problema de la protección de nuestro medio ambiente es una cuestión a la cual está prestando mayor atención la comunidad internacional. Tanto en el mundo desarrollado como en el mundo en desarrollo hay una idea más clara hoy de la necesidad de integrar las consideraciones ecológicas en la planificación económica a fin de lograr un desarrollo sostenible.

Mi delegación considera necesario, no obstante, que el debate actual deje de concentrarse en cuestiones que parecen pertinentes sólo para el mundo desarrollado y se centre en las que tomen en cuenta a toda la comunidad mundial.

El medio ambiente es un problema mundial por antonomasia. Como tal, tratarlo exige una cooperación mundial. Esto subraya la importancia de la necesidad de respuestas internacionales coordinadas a los problemas del medio ambiente. La próxima Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (UNCED), que se celebrará en Brasil en 1992, desempeñará un papel fundamental a este respecto.

En un proceso semejante, los Estados en desarrollo insulares, conscientes de la grave amenaza que el cambio climático y la elevación del nivel del mar puede plantear a su misma existencia, se han constituido en una Alianza de Estados Insulares Pequeños (AOSIS) interregional y han empezado a desempeñar un papel crítico de coordinación de las negociaciones sobre cuestiones climáticas que tienen que completarse antes de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (UNCED), de 1992 en Brasil.

En estos momentos de declinación económica general en muchos países, es fundamental que la comunidad internacional centre su atención en la solución de los males sociales consiguientes y se comprometa a resolverlos. Por lo tanto, los problemas sociales tienen que adquirir una mayor importancia en el temario internacional.

Los enormes retos a que se enfrentan todos los países, pequeños y grandes por igual, en su lucha contra las actividades criminales nacionales e internacionales, y los peligrosos vínculos entre las diversas formas de crímenes transnacionales organizados, como el terrorismo y el tráfico internacional de estupefacientes, hacen imperioso que se elaboren fórmulas amplias, concertadas y prácticas para aliviar todos estos problemas.

El uso y el tráfico ilícito de drogas se reconocen como una plaga social y una amenaza a la comunidad internacional. Este flagelo es de índole transnacional y la respuesta de la comunidad internacional debe, de igual manera, recalcar la cooperación internacional, la colaboración y la aportación de recursos financieros suficientes. Por lo tanto, Trinidad y Tabago apoya la consolidación de las actividades de las Naciones Unidas dentro del nuevo Programa de las Naciones Unidas para la Fiscalización Internacional de Drogas. Esto tendría que dar cabida a una estrategia coherente e integrada. Sin embargo, sólo si cuenta con suficientes recursos humanos y financieros, la nueva institución podrá surtir efecto contra el comercio tan bien organizado y lucrativo de muerte y degradación.

De igual manera, habida cuenta de los graves efectos, a escala mundial, de otros aspectos de la actividad criminal internacional, creemos que las Naciones Unidas deben adoptar un enfoque concertado sobre la prevención del crimen y la justicia penal. Como miembro del Grupo de Trabajo Intergubernamental sobre la creación de un programa eficaz relativo a los

delitos y la justicia internacionales, que se reunió en Austria en agosto pasado, Trinidad y Tabago aprueba plenamente la recomendación de que se establezca un nuevo programa de las Naciones Unidas para la prevención del crimen y sobre la justicia penal para que, entre otras cosas, pueda proporcionar asistencia práctica a los Estados en su lucha contra el crimen tanto nacional como transnacional. Al igual que otros Estados pequeños, no podemos permitirnos continuar destinando nuestros recursos limitados de programas y proyectos de desarrollo al combate contra esta ola creciente de actividad delictiva. Por lo tanto, mi delegación exhorta a esta Asamblea a que también asigne carácter prioritario a este nuevo programa de justicia penal, dentro del Plan de Mediano Plazo 1992-1997.

En su alocución ante la Asamblea General, durante el cuadragésimo quinto período de sesiones, el Primer Ministro de Trinidad y Tabago, Sr. A. N. R. Robinson, observó que:

"No podrá perdurar un Estado libre ni un mundo libre sin salvaguardas adecuadas para el imperio del derecho." (A/45/PV.20, pág. 21)

Trinidad y Tabago aplaudió la decisión de declarar a este último decenio del siglo XX como Decenio de las Naciones Unidas para el Derecho Internacional. También nos alentó ver que se están identificando esferas del derecho internacional que podrían estar listas para el desarrollo progresivo y la codificación.

Mi delegación cree firmemente que en los primeros años del decenio se debería emprender la elaboración de un código de delitos contra la paz y la seguridad de la humanidad, la codificación del derecho penal internacional y la creación de un tribunal penal internacional.

En su cuadragésimo tercer período de sesiones, la Comisión de Derecho Internacional examinó detalladamente las propuestas relativas a la creación de un tribunal penal internacional. Trinidad y Tabago ha venido sosteniendo desde hace mucho tiempo que ese tribunal sería un elemento auxiliar eficaz de la organización administrativa y judicial nacional, y que proporcionaría mayor protección a la seguridad y la soberanía de los Estados, especialmente a los pequeños. Continúa el debate sobre las cuestiones relativas a la jurisdicción y al establecimiento de procedimientos penales. Sin embargo, el progreso real ya realizado en la elaboración del proyecto de código de crímenes contra la

pas y la seguridad de la humanidad debería alentar a los Estados a considerar seriamente las propuestas y comentarios de la Comisión de Derecho Internacional y facilitar la redacción de un estatuto del tribunal penal internacional durante el próximo período de sesiones de dicho órgano.

Quisiera pasar ahora a un tema que los febriles acontecimientos de los últimos meses tal vez hayan apartado un poco de nuestra mente, pero que Trinidad y Tabago sigue considerando de importancia vital. Me refiero al deseo de libre determinación que todavía siguen alimentando algunos Estados pequeños. En este momento crucial de la historia en que la lucha por la libertad fructifica en Europa y en otras partes, haríamos bien en recordar que, pese a los progresos realizados en la esfera de la descolonización, sigue existiendo una serie de territorios dependientes, especialmente en el Caribe y en el Pacífico, que no han tenido oportunidad de decidir su propio destino.

Es esencial que se conceda a esos Estados el respeto que conlleva el derecho a escoger la forma de encarar su futuro. Ellos necesitan saber que este órgano sigue considerando seriamente sus esperanzas y sus aspiraciones. Y para facilitar la adopción de decisiones juiciosas, requieren el caudal de información adecuada en que se deben basar esas opciones.

Trinidad y Tabago espera sinceramente que se inyecte nueva vida al debate de descolonización y que todas las Potencias administradoras vuelvan a participar activamente en las labores del Comité correspondiente, aportando su bagaje de conocimientos y experiencia sobre los vínculos entre la economía, la seguridad y la independencia en el mundo moderno. Al hacerlo, ayudarán sin duda alguna a las Naciones Unidas a desempeñar sus responsabilidades especiales con respecto a dichos territorios.

Los recientes éxitos de las Naciones Unidas en algunas de las regiones más inestables del mundo no deberían llevarnos a experimentar una falsa sensación de seguridad. Muchos conflictos regionales se originan en causas puramente autóctonas por naturaleza y, por lo tanto, harán erupción a pesar del final de la rivalidad entre las superpotencias. Las divergencias territoriales, las animosidades tradicionales y los nuevos odios seguirán contribuyendo a la inestabilidad en muchas partes del mundo. Por lo tanto, el papel de las Naciones Unidas seguirá siendo vital en la preservación de la paz y la estabilidad internacionales.

Trinidad y Tabago cree que las organizaciones regionales también deben desempeñar un papel más importante, previendo la inestabilidad y actuando antes de que se produzcan los conflictos. Pueden hacerlo facilitando la reconciliación entre Estados antagonistas, contribuyendo al establecimiento o preservación de gobiernos democráticos y fomentando un cambio interno pacífico. En ese sentido, aplaudimos la firma, hace poco tiempo, del acuerdo de paz entre el Gobierno de El Salvador y el Frente Farabundo Martí de Liberación Nacional (FMLN), así como el reciente acercamiento entre Belice y Guatemala. Esperamos, en interés de la cooperación hemisférica, que también se normalicen las relaciones entre otros dos Estados Miembros: Cuba y los Estados Unidos de América.

Trinidad y Tabago siempre ha estado y sigue estando comprometido a sostener el ideal y la práctica de la democracia. Por lo tanto, condenamos enérgicamente el golpe militar que se produjo el lunes pasado en Haití, que derrocó al Gobierno elegido constitucionalmente en ese país y que puso en tela de juicio el pleno goce de los derechos humanos y las reformas fundamentales para la población de ese país. Lamentamos las pérdidas de vidas ocurridas y exhortamos a que se produzca un pronto restablecimiento de las autoridades elegidas constitucionalmente.

Es lamentable que a pesar de que mejora el clima internacional y se celebran importantes acuerdos para la reducción de las armas nucleares, la proliferación de las armas convencionales y de la tecnología militar continúa sin cesar. Las compras de armas de los países del mundo en desarrollo representan el 75% del total de las transacciones anuales. La guerra del Golfo ha servido para recordarnos los peligros de la proliferación de armamentos, especialmente en las regiones volátiles del mundo. No hay dudas de que se necesita un control más estricto de las operaciones realizadas con armamentos y acuerdos internacionales que regulen y limiten el comercio de armas y tecnología militar. Por lo tanto, Trinidad y Tabago apoya la propuesta de crear en las Naciones Unidas un registro de transferencia de armamentos.

A pesar de las profundas reformas que se han producido en Sudáfrica, la situación en ese país sigue siendo motivo de inquietud. En momentos en que la protección de los derechos humanos se ha convertido en una preocupación central de la comunidad internacional, Sudáfrica continúa siendo uno de los principales transgresores en esta materia. Persiste la discriminación racial, los prisioneros políticos aguardan su liberación y las draconianas leyes de seguridad todavía deben ser abolidas. El derecho fundamental de todas las personas a votar aún le es negado a la mayoría de los sudafricanos. Trinidad y Tabago siempre ha propugnado un fin pacífico del apartheid mediante negociaciones. Por lo tanto, está gravemente preocupado por el incremento de la violencia en las ciudades de Sudáfrica. Confiamos en que el reciente acuerdo de paz ayude a poner fin a esa violencia, que amenaza con demorar el comienzo de negociaciones multipartidarias sobre la reforma constitucional.

Trinidad y Tabago continúa apoyando el proceso pacífico actual tendiente a lograr una Sudáfrica libre, no racista, democrática y unida. También estamos convencidos de que este proceso de cambio pacífico se verá facilitado por el mantenimiento de las sanciones económicas y militares contra Sudáfrica hasta que se completen los cambios profundos e irreversibles esbozados en la Declaración de las Naciones Unidas sobre el Apartheid y sus Consecuencias Destructivas para el Africa Meridional, de 1989.

El contexto internacional en el cual actúan hoy las Naciones Unidas tiene poco o ningún parecido con el del decenio de 1940, cuando se creó esta

Organización mundial. Las Naciones Unidas y sus mecanismos fueron desarrollados principalmente para dar respuesta a un mundo dominado por la rivalidad y el conflicto entre las superpotencias. Trinidad y Tabago cree que ha llegado el momento de volver a evaluar los mecanismos de la Organización mundial, a fin de que puedan adaptarse a circunstancias radicalmente modificadas.

Con este propósito, debe mejorarse el mecanismo de seguridad colectiva de las Naciones Unidas. También deberá dársele la capacidad de prever e impedir los quebrantamientos de la paz y las amenazas a la seguridad. Sobre todo, hay que lograr que el sistema de adopción de decisiones de las Naciones Unidas refleje los intereses comunes de todos sus Miembros y no sólo los de unos pocos poderosos. Este es el desafío fundamental que debe enfrentar hoy nuestra Organización si se quiere lograr un orden mundial más equilibrado, justo y equitativo.

Sr. AL-KHALIFA (Bahrein) (interpretación del árabe):

Sr. Presidente: Es un placer, al comienzo de mi exposición, expresarle las sinceras felicitaciones de la delegación del Estado de Bahrein por haber sido elegido para presidir la Asamblea General de las Naciones Unidas en su cuadragésimo sexto período de sesiones. Es motivo de satisfacción y felicidad ver que un distinguido diplomático proveniente del hermano Reino de Arabia Saudita ocupe ese elevado puesto. Ello es prueba de la alta estima de que goza el Reino de Arabia Saudita en el mundo y del reconocimiento y el respeto que usted merece en la comunidad internacional. Me complace manifestarle nuestros mejores deseos de éxito en la conducción de las labores de este período de sesiones.

También quiero expresar nuestro sincero agradecimiento al Sr. Guido de Marco por su competencia en la dirección de los trabajos de la Asamblea General durante su Presidencia en el anterior período de sesiones. Aprovecho asimismo la oportunidad para dejar constancia de nuestro reconocimiento por los incansables esfuerzos del Sr. Javier Pérez de Cuéllar, Secretario General de las Naciones Unidas, para fortalecer el papel de la Organización en el mantenimiento de la paz y la seguridad en el mundo, y por la sincera atención que brindó a la crisis del Golfo, que confirió a la Organización mundial la

capacidad de promover la solidaridad mundial y la supremacía de la legalidad internacional.

También tengo el placer de felicitar a las delegaciones de la República de Corea, la República Popular Democrática de Corea, los Estados Federados de Micronesia, la República de las Islas Marshall, Estonia, Letonia y Lituania por haber ingresado a las Naciones Unidas. Estamos seguros de que su ingreso a esta Organización ha de contribuir a la concreción de los objetivos de la Carta de las Naciones Unidas.

Desde hace un año, los acontecimientos mundiales se han sucedido con una velocidad vertiginosa, lo que hace difícil al observador analizar, prima facie, la profundidad de su significado, ya que su interrelación y superposición son como el claroscuro que impera en la alborada de un nuevo día. Frente a estos sucesos asombrosos, la idea de un nuevo orden mundial se ha convertido en tema de debate en reuniones internacionales y foros políticos, especialmente después de que se desplomaron los bastiones de la guerra fría y su memoria comenzó a desvanecerse en las páginas de la historia.

No hay dudas de que la guerra fría, con sus diversas consecuencias, había caracterizado el período que va de 1945 a 1990. Con su terminación, la política internacional ya no está sometida a un determinado modelo de relaciones internacionales y no es más bipolar ni multipolar. Esperamos que el desarrollo de los acontecimientos en esta secuencia nos permita efectuar una pausa para ponderar el significado de la marcha de la historia y las causas que la motivan, para encontrar así el camino hacia el futuro.

No sorprende, entonces, que se haga una pausa frente a tantos cambios importantes, para buscar en ellos un futuro mejor que no pudo lograrse en épocas anteriores, aspirar a la concreción de los proyectos con los que sueña la humanidad y analizar el denominador común que impulsa a las naciones hacia la cooperación, el acercamiento y la armonía.

En los momentos críticos de la historia la humanidad precisa una nueva visión del mundo que le permita verlo a la luz de la verdad y desde una perspectiva multidimensional, partiendo del hecho de que la política internacional se ha de polarizar una vez más en torno a un nuevo modelo de relaciones, que requerirá la elaboración de planes detallados para tratar los enigmas mundiales que representan las cuestiones de la seguridad, el medio

ambiente, los recursos naturales, la población y otros temas que han de constituir factores de influencia en el siglo XXI.

Creemos que la estructura del nuevo orden mundial debe basarse en estos cimientos fundamentales, a saber, la seguridad, el desarrollo en todos sus aspectos, la interacción entre las culturas y las civilizaciones y los intercambios entre los Estados y pueblos del mundo. Es imperioso que esta nueva estructura incluya una autoridad internacional competente, que supervise a todos los sistemas dentro del marco de las Naciones Unidas.

El nuevo sistema de seguridad mundial debe girar en torno a dos ejes principales, uno internacional y el otro regional. Sin embargo, el punto más importante en el que debe concentrarse la acción en el contexto internacional es el desarrollo del concepto de seguridad colectiva en las Naciones Unidas, que se basa en dos premisas principales.

Primera, la prohibición de la amenaza o del uso de la fuerza en las relaciones internacionales por cualquier motivo, tal como figura en las disposiciones de la Carta (Capítulo I, Artículo 2, párr. 4).

Segunda, una reacción colectiva por parte de la comunidad internacional, representada en el Consejo de Seguridad, en casos de amenaza a la paz, quebrantamientos de la paz o actos de agresión, de conformidad con el Capítulo VII de la Carta.

Tal como lo vemos, la aplicación de esta seguridad colectiva debe satisfacer varias condiciones, de las cuales las más importantes son:

Primera: considerar a la paz como un todo indivisible. Debido a la complejidad y diversidad de las relaciones internacionales, el estallido de una guerra entre dos Estados puede afectar a los intereses de otros Estados. Bajo el sistema de seguridad colectiva, todos los Estados estarían jurídica y moralmente obligados a participar en la disuasión de la agresión en cualquier parte del mundo y a restaurar la paz.

Segunda: la neutralidad y objetividad del sistema de seguridad colectiva, en el sentido de que deben tomarse medidas contra el Estado agresor, independientemente de su identidad, de si es fuerte o débil, rico o pobre.

Tercera: el carácter universal de la participación en este sistema de seguridad colectiva. Todos los Estados amantes de la paz deben participar en el sistema para garantizar su universalidad y viabilidad.

Cuarta: el mecanismo del sistema para aplicar las medidas colectivas debe ser lo suficientemente potente y eficaz como para disuadir a cualquiera que contemple la agresión y aplicar el castigo adecuado al agresor.

Por lo que respecta al eje regional de la seguridad, debe tenerse en cuenta que todo Estado, independientemente de su tamaño o medios económicos, tiene preocupaciones vitales de seguridad, inherentes a su historia y situación geográfica. Cada Estado también tiene el derecho legítimo a proteger su seguridad nacional. Por consiguiente, vemos la cuestión de la

seguridad en la región del Golfo desde una perspectiva multidimensional, diseñada para integrar las lecciones del pasado, satisfacer las necesidades del presente y evitar los peligros del futuro.

La ocupación iraquí del Estado hermano de Kuwait reveló un grave defecto en el concepto de la seguridad regional en el Golfo, que nos obliga a buscar en forma deliberada medios de disuasión para protegernos contra los peligros de los aventureros y codiciosos a fin de impedir que perturben la estabilidad y la seguridad de esta parte tan delicada del mundo. Aquí quisiera recordar las palabras de George Santayana, quien escribió: "Quiénes no recuerdan el pasado están condenados a repetirlo". Estamos decididos a no volver a repetir esta amarga experiencia bajo ningún concepto y bajo ninguna circunstancia.

La guerra por la liberación de Kuwait trazó una línea divisoria entre el final de la guerra fría y el comienzo de la era del nuevo orden mundial, que comenzó con el rechazo de la agresión del Iraq contra Kuwait sobre la base de los principios de la seguridad colectiva. Sin embargo, esto no significa que con el final de la guerra fría se hayan eliminado todas las posibles amenazas del uso de la fuerza. En este contexto, nuestras recomendaciones para los futuros componentes de la seguridad regional en el Golfo son las siguientes:

Primera: evitar todo posible peligro o amenaza militar para los Estados de la región por medio de acuerdos de seguridad capaces de disuadir a cualquier agresor.

Segunda: tomar medidas decisivas para conseguir un desarrollo general en su desarrollo económico, social y cultural, como requisito previo esencial para el logro de la seguridad nacional de los Estados de la región.

Tercera: no permitir las injerencias en los asuntos internos de los Estados y respetar el principio de la soberanía de cada Estado en la región del Golfo sobre sus recursos naturales y económicos.

Cuarta: Adherir al principio del arreglo de las controversias por medios exclusivamente pacíficos.

Al mismo tiempo, nuestro concepto de la seguridad en la región del Golfo tiene en cuenta las dimensiones geográficas y políticas del Oriente Medio, ya que es imposible construir defensas efectivas de seguridad a lo largo de las orillas del Golfo sin que todos tengan una idea clara de la plena dimensión de las cuestiones de seguridad en los Estados vecinos de la región.

En el último período de sesiones reiteré nuestra convicción de que debería proclamarse al Oriente Medio como zona libre de armas de destrucción en masa, específicamente las nucleares, químicas y biológicas. Hoy estamos aún más decididos a conseguir este objetivo, ya que creemos que la seguridad internacional está íntimamente vinculada con sus constituyentes regionales y estamos convencidos de que el fortalecimiento de la seguridad en la región del Oriente Medio, convirtiéndolo en una zona totalmente libre de armas de destrucción en masa, constituiría una contribución positiva al mantenimiento de la paz mundial. Por otra parte, proclamar al Oriente Medio zona libre de armas de destrucción en masa haría que los Estados dirigieran su atención a temas de desarrollo económico, científico y tecnológico, y les haría cooperar en el campo de los usos pacíficos de la energía nuclear.

El segundo cimiento de la estructura del nuevo orden mundial es el hecho de que el desarrollo y la seguridad están íntima e inseparablemente vinculados. Los fundadores de las Naciones Unidas conocían la dialéctica de la vinculación entre desarrollo y paz, y explicaron el grado de dicha asociación en las disposiciones de la Carta. Así pues, cuando se desestabiliza la paz se obstruye el camino de los pueblos hacia un futuro mejor, se niegan al individuo sus necesidades diarias y se amplía la brecha que separa a los ricos y a los pobres, conduciendo a mayores tiranteces entre los Estados.

Los aspectos económicos y su relación con los problemas de la paz y la seguridad del mundo deben recibir mayor atención de la comunidad internacional y los Estados deben tener mayor conciencia del concepto de seguridad económica colectiva. El principal objetivo del desarrollo es satisfacer las necesidades y aspiraciones humanas y eliminar los motivos para negar al individuo su derecho al bienestar económico.

Desafortunadamente, durante el pasado año el mundo ha sido testigo de una marcada reducción en el crecimiento económico. Además, las Naciones Unidas, en su Informe sobre la economía mundial, de 1991, estimaron que la tasa de crecimiento económico mundial para este año se reducirá a cero. A la luz de estas tendencias, tanto los países desarrollados como los países en desarrollo deberían cooperar dentro del marco de las Naciones Unidas, para superar las manifestaciones negativas de la economía mundial y estimular el crecimiento

equitativo de las economías de los países en desarrollo, a fin de eliminar la tirantes del mundo.

Una de las cuestiones más importantes relacionadas con el desarrollo es el medio ambiente, que últimamente ha pasado al primer plano de las preocupaciones internacionales. Me refiero a los cambios climáticos, la contaminación atmosférica, la contaminación de los mares y océanos, la desertificación y el agotamiento de la capa de ozono, factores que tienen un efecto negativo sobre el presente y el futuro de la humanidad.

La guerra del Golfo añadió nuevos elementos a la degradación del medio ambiente, cuando las fuerzas iraquíes derramaron petróleo a las aguas del Golfo e incendiaron aproximadamente 732 pozos de petróleo en Kuwait, que continuaron ardiendo durante varios meses y muchos de ellos continúan ardiendo a pesar de todos los esfuerzos realizados por extinguir los incendios.\*

---

\* Sr. Traxler (Italia), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

Esperamos que tanto la economía mundial como el medio ambiente mejoren pronto mediante el diálogo constructivo que se está sosteniendo dentro del marco del sistema de las Naciones Unidas. Confiamos en que el octavo período de sesiones de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD), a celebrarse en Colombia en febrero del próximo año y la tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, prevista para celebrarse en Brasil en junio del mismo año, sienten las bases para el acuerdo internacional y la cooperación a fin de resolver estos problemas.

El tercer cimiento de cualquier nuevo orden mundial debe ser la necesidad de interacción entre las culturas y los pueblos del mundo. Ahora que la humanidad no tiene otra forma de avanzar y desarrollarse que no sea mediante la cooperación y la armonía entre sus pueblos, ha llegado el momento de darle la importancia debida a este asunto y atraer la atención hacia sus diversas dimensiones humanas. Cualquier persona que sepa de historia tiene que saber que, a lo largo de los siglos, Estados se han derrumbado y civilizaciones han desaparecido después de haber dado grandes pasos en el camino hacia el progreso y el adelanto. Hoy, sin embargo, la ciencia y la tecnología vinculan a naciones y pueblos de distintas partes del mundo. El aislamiento es negativo en un mundo de intereses entrelazados y conectados por una red de medios modernos de comunicación y grandes empresas transnacionales que están en todas partes del mundo.

A lo largo de la historia, la disparidad y la diferenciación entre los pueblos ha llevado a menudo a conflictos y guerras, haciendo de las rivalidades y las hostilidades la característica predominante de las relaciones entre los Estados motivados por intereses egoístas estrechos. Ahora que las guerras se consideran un odioso mal, estamos obligados a encontrar la forma de eliminar el conflicto entre las culturas y civilizaciones, y acercarlas. Como las guerras empiezan en las mentes de los hombres debemos empezar a establecer una educación para la paz, fomentando el concepto de la interrelación entre las culturas del mundo, eliminando así de las mentes de los hombres los motivos de las guerras.

En momentos en que las naciones aspiran a crear un nuevo orden mundial más equilibrado y justo es imperioso que ninguna cultura desprecie la cultura de otras naciones desde una posición de poder dominante. Para esto se requiere profundizar el diálogo entre las culturas en un nuevo espíritu inspirado en el reconocimiento de la interrelación cultural entre todos los pueblos del mundo, en pie de igualdad. Este patrón de relaciones entre los pueblos está inspirado en las enseñanzas del sagrado Corán, que exhorta a los seres humanos a buscar la armonía y la afinidad entre ellos mismos, en las palabras del Todopoderoso:

"!Oh, humanos!, ciertamente, os creamos de un hombre y de una mujer y os dividimos en naciones y tribus para que os reconozcáis. Por cierto que el más honrado de vosotros ante Dios es el más timorato; porque Dios es sapientísimo y está bien enterado." (Sura 49, vers. 13)

Los acontecimientos que han ocurrido en el escenario internacional desde el último período de sesiones sugieren una nueva tendencia a buscar soluciones pacíficas a muchas de las cuestiones y problemas internacionales y regionales en distintas partes del mundo. Atrae nuestra atención la cuestión de los prisioneros de guerra kuwaitíes detenidos en el Iraq porque representa un reto a las resoluciones del Consejo de Seguridad y los convenios internacionales. Exhortamos a la comunidad internacional a que haga lo posible por encontrar una rápida solución a este problema humanitario, liberando a los prisioneros y repatriándolos, en condiciones de seguridad.

A la vanguardia de las preocupaciones internacionales se encuentra la cuestión del pueblo palestino y los distintos tipos de opresión y tortura a los que se ven sujetos por las autoridades de ocupación israelí. En el meollo del proceso de paz en el Oriente Medio se encuentra el ejercicio del derecho a la libre determinación por parte del pueblo palestino. Por lo tanto, instamos al Consejo de Seguridad a que imponga la legalidad internacional, sienta las bases para la paz entre todas las partes interesadas en el conflicto árabe-israelí y tome medidas firmes y serias a nivel internacional para obligar a Israel a aceptar una solución amplia y justa de la cuestión de Palestina, de conformidad con las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas, y a reconocer el derecho del pueblo palestino a establecer su propio

Estado independiente en su suelo nacional, recalcando que las fuerzas de ocupación israelíes deben retirarse de todos los territorios árabes ocupados, incluidos Al-Quds, el sur del Líbano y el Golán árabe sirio.

Esperamos que la actual iniciativa de los Estados Unidos y otros esfuerzos realizados en el escenario internacional contribuyan a la creación de una atmósfera conducente a la celebración de una conferencia de paz a fin de lograr una solución justa y duradera para la cuestión del Oriente Medio.

En cuanto al Líbano, instamos a la comunidad internacional a que respalde las decisiones y medidas adoptadas por su Gobierno para establecer firmemente un régimen de autoridad legítima. También exhortamos al Consejo de Seguridad a que tome medidas para aplicar su resolución 425 (1978), asegurando la retirada de las fuerzas israelíes y la reinstauración de la autoridad del Gobierno libanés y de su soberanía sobre el sur del Líbano.

Respecto de la situación en Sudáfrica, este año se han tomado medidas positivas para la abrogación de la política de apartheid. Confiamos en que lleven a la total eliminación de todas las manifestaciones de discriminación social y a la restauración de los derechos políticos y constitucionales de la mayoría negra en Sudáfrica.

En cuanto a la cuestión de Chipre, esperamos que se logren progresos en las conversaciones entre las dos comunidades chipriotas, bajo los auspicios del Secretario General de las Naciones Unidas, a fin de que Chipre pueda recuperar su unidad.

Esperamos ansiosos que los países del mundo cooperen unos con otros por intermedio de las Naciones Unidas. Que su cooperación en las esferas pacíficas se amplíe y supere todos los obstáculos y barreras a fin de que se pueda fortalecer la solidaridad internacional y pueda reinar la armonía entre los pueblos del mundo. Ningún tipo de obstáculo puede impedir que el conocimiento se difunda por todo el mundo, y la historia nos enseña que el aprendizaje y los conocimientos no pueden aislarse ni pueden pertenecer exclusivamente a ninguna región o Estado. Merced a la revolución tecnológica, el hombre ha podido superar esas barreras, y las innovaciones tecnológicas han influido enormemente para unir a todos los pueblos y hacer que sientan que son parte integral de una gran sociedad interrelacionada y que sus intereses se ven afectados por lo que ocurre a otros pueblos.

Al nivel de las relaciones internacionales, las Naciones Unidas son realmente la manifestación más importante de esta era y son una de sus características principales. A medida que la Organización mundial avanza por el camino que se le ha trazado, los vínculos de la interrelación entre los Estados se hacen más fuertes y la percepción de los pueblos de la fusión de sus intereses se hace mayor.

La supervivencia de las Naciones Unidas como instrumento de paz mundial y el constante cumplimiento de su misión no dependen ya de la voluntad de un Estado o grupo de Estados sino que emanan ahora del noble mensaje que defienden y de las grandes misiones que se les encomendaron, que se amplían diariamente para incluir varias esferas, como los medios para acercar a los Estados, el mantenimiento de la paz y el bienestar de todos los pueblos del mundo.

Sr. LEVY (Israel) (interpretación del francés): Permítanme comensar felicitando al Embajador Shihabi por su elección al puesto de Presidente del cuadragésimo sexto período de sesiones de la Asamblea General, que espero se vea coronado por el éxito. Deseo también felicitar al Secretario General de las Naciones Unidas, Sr. Javier Pérez de Cuéllar, por su actividad y por su valiosa contribución a la promoción de la paz en el mundo y de la comprensión entre los pueblos.

En esta era de aspiraciones crecientes a la libertad y a la paz entre las naciones, la amenaza de la dictadura no ha desaparecido aún de este mundo. Esta Asamblea se reúne después de dos crisis que amenazaron a las libertades humanas y que la comunidad internacional preclara siguió con profunda inquietud.

Los historiadores examinarán ciertamente estos dos capítulos trágicos de las postrimerías de nuestro siglo a la luz de una perspectiva justa. Pero nosotros, representantes de gobiernos, no disponemos del tiempo necesario para permitirnos el lujo de observar los acontecimientos de manera pasiva, como hacen los historiadores. Nosotros no oscribimos la historia, nosotros la hacemos. Y estamos haciendo historia aquí y ahora.

Como delegados de gobiernos responsables, nos compete modelar los acontecimientos de nuestra época respetando los valores que representan nuestros regímenes democráticos y el deseo de un orden mundial fundado sobre las libertades universales.

Debemos sacar las consecuencias y las lecciones que se imponen tras los acontecimientos dramáticos que se han producido este año, y legar a toda la humanidad un código de conducta para que nuestro mundo no se vuelva a ver expuesto a la aparición repentina de dictaduras insensatas. Lo que nos enseñan estas dos crisis recientes es la relación inequívoca que existe entre el carácter de los regímenes políticos y la estabilidad de nuestro mundo.

El régimen democrático se basa en el reconocimiento de las libertades civiles y en el respeto de la soberanía de las demás naciones. La democracia es la condición natural de una sociedad sana. Es el régimen que toda la humanidad desearía si se le ofreciera la opción. El hombre, por naturaleza, nace para ser libre. Está hecho para la vida y no para la guerra. Para la creación y no para la destrucción. El espíritu de libertad está profundamente anclado en la inteligencia humana y la ley de la selva no le es innata.

Precisamente eso es lo que hace al hombre superior a las criaturas carentes de la facultad de escoger. "Vive y deja vivir", esta es la voz de la razón humana. "El que salva una sola vida es como si salvara a la humanidad entera", dice un antiguo proverbio judío.

Estos hechos fundamentales se nos revelaron en el curso de los últimos años, que presenciaron la eclosión de una nueva primavera en la Unión Soviética y en los países de la Europa del Este. Setenta años de un régimen de opresión no han sojuzgado el espíritu de libertad del hombre. Este espíritu se rebeló y sacudió el yugo después de tres generaciones privadas de independencia. Y ahora que este viento de libertad salió de su prisión y se orientó, ninguna fuerza puede volver a meterlo en cautiverio.

Lo vimos con nuestros propios ojos durante las 70 horas del golpe de Estado fallido en la Unión Soviética. Pudimos prever el final de ese golpe desde el momento en que un puñado de ciudadanos se enfrentaron a los vehículos blindados en las calles de Moscú, haciéndoles frente sin armas, como un estandarte humano. Y el ejército no disparó. El ejército acalló sus fusiles ante el viento de libertad que también se apoderó de él. Cuando se oyó la voz de la musa de la libertad, enmudecieron los cañones.

Esta es la lección que el mundo sacó de la crisis del mes de agosto de 1991. Pero el mundo sacó también otra lección, inmediata y cruel, de la crisis de agosto de 1990 en el Golfo. El mundo se dio cuenta de su falta de perspicacia al proveer, sin control alguno, y durante años, inmensas cantidades de armas a un régimen dictatorial. Aprendió hasta qué punto puede ser aterradora la potencia militar cuando se emplea sin escrúpulo alguno. El camaleón que la humanidad preclara había incubado con una benevolencia divertida, se transformó en una pitón que se enroscó alrededor de su cuello.

Las nubes de humo negro que se elevan desde cientos de pozos de petróleo en el desierto de Kuwait sirven de decorado vivo y concreto a la representación de este genio malvado que se escapa de su lámpara, proyectando una sombra inmensa sobre continentes enteros. La tiranía y el tirano han dado pruebas de una vitalidad imprevista.

Saddam Hussein no ha sido eliminado de la escena. Su pueblo sometido no lo ha rechazado. La revuelta de los kurdos fue aplastada cruelmente y dejó cientos de miles de refugiados sin refugio. La amplitud de la potencia militar de que aún dispone Saddam Hussein se pone de manifiesto ahora y constituye una nueva amenaza real para la región.

El dictador iraquí sigue engañando y mintiendo al mundo. Las comisiones de control de las Naciones Unidas han revelado estas mentiras una detrás de otra, demostrando que sigue ocultando armas no convencionales. Saddam Hussein está tratando de disimular ante los ojos del mundo su potencia militar renovada. Pero el mundo, bajo la resuelta dirección de los Estados Unidos, no cierra los ojos y no permitirá que subsista la tiranía de Saddam Hussein.

En septiembre del año pasado lancé desde esta misma tribuna una advertencia, anunciando que Israel sería objetivo de los ataques de Saddam Hussein en una guerra en la que no estábamos implicados y en la que no habíamos tomado parte. Israel, no obstante, fue bombardeado por los misiles. Apretamos los dientes, crispamos los puños y no devolvimos golpe por golpe para no quebrantar la coalición internacional.

El mundo, repentinamente desengañado, ha comprendido por fin la situación de Israel, bastión de la verdadera democracia en una región peligrosa y violenta. Los acontecimientos de este último año han obligado a los Estados del mundo a revisar su opinión en cuanto al carácter del conflicto israelí-árabe, a la luz de una justa perspectiva histórica y política.

Numerosos Estados comprenden ahora que las causas de ese conflicto cruel y prolongado residen, desde hace decenios, en la negativa de los países árabes - con excepción de Egipto - a reconocer la existencia de Israel y a aceptar su independencia y su soberanía. Esa intransigencia es el origen de las guerras que le fueron impuestas a Israel.

Resulta muy evidente que Israel es el único país del mundo que ve pesar sobre su existencia misma una amenaza física permanente y real, una amenaza que ha sido la causa de seis guerras que le fueron impuestas durante los 40 años de su existencia. Los Estados que se vieron involucrados en la guerra del Golfo han comprendido, quizá por primera vez, la lógica de lo que pide Israel: una paz que garantice nuestra seguridad y la tranquilidad de nuestros habitantes.

En enero de este año, presentamos un concepto formulado en cinco principios, cuyo objetivo es el de promover el proceso de paz. Dichos principios son: Primero, la finalización del estado de guerra entre los países árabes e Israel con miras a la concertación de un acuerdo de paz; segundo, la reducción y el control de la carrera de armamentos; tercero, la celebración de negociaciones directas, sin condiciones previas, entre Israel y sus vecinos con miras a la concertación de un tratado de paz entre Israel y cada uno de los Estados árabes; cuarto, al mismo tiempo, la solución gradual de la cuestión palestina entre nosotros y los habitantes de Judea, Samaria y Gaza, en un marco común con Jordania; y, quinto, la elaboración de proyectos comunes de desarrollo regional, con asistencia internacional, en las esferas de los recursos hídricos, el medio ambiente, la electricidad, la energía solar, la agricultura, la salud, el transporte y la infraestructura. Esos principios han fortalecido las bases del proceso de paz en el que nos hemos comprometido desde la cesación del fuego en el Golfo.

Desde su creación, el Estado de Israel no ha dejado de proponer la paz a sus vecinos. Después de cada una de las guerras que le fueron impuestas, Israel hizo un llamamiento a los gobiernos árabes a fin de que aceptaran conversaciones directas, sin condiciones previas, con el fin de instaurar una paz real y duradera. Ese llamamiento parece acercarse por fin a su materialización. Dentro de algunas semanas nos volveremos a encontrar - así lo espero - cara a cara con nuestros vecinos para sentar las bases de un futuro mejor para nuestros pueblos y para nuestras generaciones futuras.

Israel está profundamente convencido de que el fin de las desdichas de nuestra región, saturada de guerras, provendrá no del equilibrio del terror sino de los beneficios que traerá consigo la paz.

La encarnizada carrera de armamentos en el Golfo y en el Oriente Medio ocasionó numerosas catástrofes para los pueblos de la región, engendró la pobreza y la miseria para millones de seres humanos y originó las guerras sucesivas que sacudieron a nuestra región en la segunda mitad de este siglo. Esa misma carrera de armamentos dilapidó los recursos de diversos países en detrimento del bienestar de sus ciudadanos. El potencial de destrucción amasado por los dictadores crueles, cuya ambición no conoce límites, entraña inevitablemente las guerras.

Nuestra región ha sufrido también el uso de las armas químicas que Saddam Hussein empleó contra su pueblo y contra su enemigo, el Irán. La destrucción de las armas químicas en todo el mundo, y, en particular, en el Oriente Medio, tiene una importancia primordial. Por ello, Israel acepta adherir a la Convención sobre la eliminación de las armas químicas, siempre que se salvaguarde el principio de universalidad. La condición necesaria para la aplicación eficaz de dicha Convención es que todos los Estados de la región adhieran a ella.

La expresión "armas de destrucción en masa" no es únicamente un concepto técnico. Toda arma, aunque sea convencional, que por su cantidad constituya una amenaza de exterminio indiscriminado, debe ser definida, a nuestro juicio, como arma de destrucción en masa. Por consiguiente, todo control de armamentos debe incluir también a las armas convencionales.

En vísperas de la celebración de una conferencia de paz en nuestra región, me dirijo desde esta tribuna a los dirigentes árabes. Les digo: pongan fin a la carrera insensata de armas de exterminio; abandonen los instintos destructivos; renuncien al odio ciego; no dilapiden sus recursos; no renuncien a las posibilidades de progreso y bienestar de sus países por embriagarse en el sueño ilusorio de la aniquilación de Israel. Israel saca sus fuerzas de su derecho moral e histórico de vivir con seguridad en su país. Comprométanse con nosotros en el camino de la paz. Piensen en sus niños, como nosotros pensamos en los nuestros. Ellos no han nacido para la guerra ni para que los maten, sino para vivir.

Los cambios profundos producidos en la lucha entre los bloques del mundo han sido acompañados por cambios positivos en Africa. Han cesado algunas luchas internas, y esperamos que otras concluyan pronto. Se ha completado el proceso de independización de los Estados africanos. El régimen de apartheid de Sudáfrica está en vías de desaparición. Un viento de democracia sopla en numerosos países del continente africano y trae consigo una evolución progresiva.

Sin embargo, en numerosos países del tercer mundo, y especialmente en Africa, el hambre, la enfermedad y la miseria son cada vez mayores. El aumento de la natalidad entraña una explosión demográfica que agrava la escasez de los medios que permitan asegurar la alimentación básica de las poblaciones. En vastas regiones, las tierras cultivables y de pastoreo son conquistadas por el desierto. Cientos de miles de personas caen víctimas del hambre y de las epidemias. Todo ello cuando estamos cerca del final del siglo XX, que ha conocido logros científicos, tecnológicos y médicos sin precedentes. En una era en la que nuestro mundo ve cómo se esfuman las fronteras entre el Este y el Oeste, los países desarrollados tienen el deber de actuar para superar la diferencia gigantesca que existe entre el nivel de vida de los habitantes del hemisferio norte y el de los del hemisferio sur. Debemos prestar oídos y, en particular, responder al grito de socorro que se eleva desde Africa.

Israel es un país pequeño que no dispone de recursos materiales ni de riquezas naturales, pero tiene su fe. Debe enfrentar el enorme desafío que constituye la integración de cientos de miles de inmigrantes que afluyen hacia él desde diversos países.

Sin embargo, en el proceso de construir una nueva sociedad y de desarrollar su economía, Israel, en los últimos 40 años, ha adquirido una serie de conocimientos y de experiencias en la agricultura, la tecnología, la medicina y la ciencia así como en materia de organización y gestión. Desde hace muchos años Israel ha puesto sus conocimientos a disposición de los países en desarrollo. El resultado de la misión que emprendimos se ha traducido en decenios de cooperación y de asistencia prestada a 96 países.

En Israel, durante varias generaciones hemos presenciado el renacimiento de la vida de un pueblo que ha aportado al mundo valores de paz, libertad y justicia. Esos principios son la esencia de la ley del pueblo judío y de su mensaje universal.

El pueblo judío es el único que ha sido exiliado una y otra vez, sin que se haya debilitado su fe en el retorno a la patria. Cada vez, la humanidad se ha beneficiado de los valores espirituales y de justicia que han acompañado el renacimiento del pueblo judío en su tierra ancestral. El regreso a Sión en nuestros días, que ha sido el objetivo del movimiento sionista, ha reunido en Israel a la diáspora desperdigada por todo el mundo. Dondequiera que ha triunfado la tiranía y se ha perseguido a nuestro pueblo, ha llegado el socorro desde Israel para llevarlo de regreso a su hogar nacional en libertad y seguridad. Después de la segunda guerra mundial, Israel acogió a cientos de miles de sus hermanos que habían sobrevivido en Europa así como a cientos de miles provenientes de países árabes y de otros lugares que escapaban de la discriminación y de la persecución.

En la actualidad presenciamos una visión que nos emociona por su esperanza y amplitud, a saber, el regreso de los judíos de la Unión Soviética y de Etiopía a su patria ancestral. El movimiento sionista es daltónico. La distinción de colores le es ajena y ello es prueba de que el sionismo es tolerante y liberal por excelencia.

La semana pasada, el Presidente Bush hizo un llamamiento vibrante a esta Asamblea para que anule la cínica y deplorable resolución que equipara al sionismo con el racismo. El Presidente supo describir con exactitud el carácter especial del movimiento sionista y sus valores espirituales y humanitarios. Cada vez más países responden a su llamado, guiados por esta gran verdad histórica. El llamado continuará vibrando aquí y por doquier hasta en día cercano en que se anule y se borre esa resolución que constituye una calumnia y una vergüenza para esta Organización.

Este período de sesiones está en el umbral de una nueva esperanza. En todas partes del mundo los hombres aspiran a poner fin a las duras pruebas y al sufrimiento y esperan el comienzo de una era plena de promesas y de esperanzas.

Para nosotros, el pueblo judío, es también el inicio de un año nuevo cuando intercambiamos la bendición tradicional que dice:

"Que concluya el año de las maldiciones y que comience el año de las bendiciones."

**SR. RAHMAN** (Bangladesh) (interpretación del inglés): Me presento ante esta Asamblea con sentimientos de orgullo y de humildad. Orgullo, porque represento a un Gobierno libremente elegido que está respaldado por el mandato de un pueblo revitalizado y revestido de dignidad por el derrocamiento de un régimen autocrático atrincherado. Humildad, porque represento a un país comparativamente nuevo en el escenario mundial y que aún se encuentra acosado por los problemas del subdesarrollo.

¿Qué mensaje puedo transmitir a este órgano mundial que sea pertinente en nuestros cambiantes tiempos y que constituya una contribución significativa a sus grandes objetivos de paz, justicia y desarrollo?

Me siento animado al pensar que una gran parte de la población mundial y la mayoría de los Estados están en la misma categoría que Bangladesh. El nuevo orden mundial al que aspiramos no puede lograrse sin que enfrentemos nuestros problemas y reflejemos nuestras esperanzas y aspiraciones en un proceso universal de toma de decisiones.

Antes de seguir adelante, deseo expresar que me complace ver al Embajador Samir Shihabi presidir el cuadragésimo sexto período de sesiones de la Asamblea General, no sólo por sus bien conocidos talentos y habilidades sino también porque pertenece a un país con el que tenemos las más cordiales y fraternales relaciones. Como siempre, estamos en deuda con nuestro Secretario General por su visión e incansables esfuerzos durante más de un decenio en pro de la causa de la paz. Le rendimos el más caluroso homenaje.

Deseo también dar una cálida bienvenida a las siete nuevas naciones que han sido admitidas a nuestra Organización. Esperamos con interés trabajar en estrecha cooperación con los representantes de ambas Coreas, las Islas Marshall, los Estados Federados de Micronesia, Estonia, Letonia y Lituania.

A nuestro juicio, el centro de este gran experimento que llamamos las Naciones Unidas es, o debe ser, la persona humana. Los deseos de paz, respeto y dignidad, tolerancia y buena vecindad, progreso social y una mejor calidad de vida en mayor libertad, son los ingredientes indispensables que los fundadores incorporaron en el preámbulo de la Carta de las Naciones Unidas. Constituyen la esencia de la asociación, de la solidaridad humana y de la interdependencia que dan significado a la expresión de las primeras palabras de la Carta: "Nosotros los pueblos de las Naciones Unidas".

Lamentablemente, este hecho y estos elementos quedaron a un lado cuando el mundo quedó preso de problemas más inmediatos como la rivalidad entre las grandes Potencias, los conflictos regionales, la división ideológica y la autodestructiva carrera de armamentos que produjeron. Las élites dirigentes de los diversos países se escudaron en las doctrinas de la soberanía de los Estados y la jurisdicción nacional para limitar el acceso de los individuos a los foros mundiales. Las ideas, prioridades y aspiraciones de los pueblos quedaron a menudo ocultas u olvidadas.

El peligro que ello comporta es hoy evidente. Vemos el resurgimiento virulento de rivalidades nacionalistas, étnicas, comunales y culturales, que han dado lugar a poderosas fuerzas centrífugas y de otro tipo que ponen en peligro las fronteras establecidas y han desatado los prejuicios, el extremismo y la violencia en muchos países y regiones. Un número sin precedentes de pueblos aterrados y vulnerables en Europa, Asia y Africa han huido a través de las fronteras nacionales empujados por la opresión, la discriminación y la guerra civil. Las privaciones económicas y sociales han sido el primer motivo de discordia que ha llevado a la alienación entre las naciones y dentro de las naciones. La pobreza y el despilfarro indiscriminado han dañado los ecosistemas de todo el mundo. Las drogas y el terrorismo han invadido todas las sociedades. Y lo peor de todo son los inmensos recursos que se siguen invirtiendo en medios de destrucción.

En contraste con estas realidades, hay impulsos positivos que ponen de relieve las posibilidades reales de los pueblos de crear un mundo mejor. Vivimos una era que nos ofrece la oportunidad poco común de asegurar que los beneficios de la solidaridad y la cooperación entre los hombres prevalezcan sobre los factores negativos. Hoy más que nunca apreciamos nuestra verdadera interdependencia, interdependencia que no se basa en una visión ideal de un gobierno mundial, sino en el convencimiento práctico de que la ciencia y la tecnología han cerrado la brecha de la información y la comunicación, de que las fuerzas económicas y los mercados, en especial la movilidad del capital mercantil y de la mano de obra, nos vincula de forma irrevocable.

Hoy existe una posibilidad real de lograr la seguridad común y colectiva mediante el fomento de las premisas incumplidas de la Carta de las Naciones Unidas; la posibilidad de avanzar en el desarme nuclear y convencional en

todas las regiones, con los consiguientes dividendos de la paz; la posibilidad de poner coto a la cultura militarista y a la psicosis de inseguridad relativa confiando en la fuerza económica y en la cohesión social.

Sin embargo, todo este progreso quedará reducido a meras aspiraciones si no empezamos por el principio, a saber, la condición humana. Hay un creciente convencimiento de que ninguna ley social o política puede o debe durar si no respeta la dignidad y el valor de la persona humana, la igualdad de derechos entre hombres y mujeres y entre las naciones, grandes y pequeñas. Los derechos humanos ya no son un tema secundario, sino que ocupan un lugar predominante en los asuntos mundiales. Ya no es una trivialidad afirmar que la cuerda de nuestra sociedad mundial es tan fuerte como lo sea su fibra más débil. La fuerza real de la sociedad, que ha ilustrado la civilización humana, es el espíritu indomable del ser humano.

En Bangladesh hemos aprendido una lección importante: no hay atajos en el camino del progreso por muy generosos y leales que sean nuestros amigos. Tanto si se trata de liberarse de la opresión política o de reivindicar los derechos humanos como si se trata de lograr la emancipación económica y social, un país depende siempre de sí mismo. No hay sustituto a la acción de los propios pueblos. En la trama de la autosuficiencia se entrelazan tres fibras esenciales: democracia, desarrollo y bienestar humano.

Nuestra opción por la democracia no se basó en la bondad del sistema, que todavía puede discutirse, sino en la maldad de la tiranía, que está demostrada. El régimen anterior, que se hizo con el poder de forma ilegal, estaba condenado al aislamiento y en última instancia al fracaso. Al no tener legitimidad, sus políticas se atrofiaron. Los esfuerzos por obviar el mandato del pueblo mediante la corrupción y otros mecanismos fueron infructuosos. Fueron patentes sus actividades económicas y sociales, distorsionadas para reflejar los caprichos de la élite dirigente y la conservación de sus poderes y privilegios. La corrupción penetró en todos los niveles. La pobreza general fue disimulada mediante proyectos aparatosos. El resultado inevitable fue la alienación entre el Gobierno y el pueblo y la marginación de los diferentes sectores de la sociedad. Los pobres de solemnidad quedaron fuera del alcance del desarrollo.

La experiencia de Bangladesh se ha ido repitiendo en un país tras otro. El mito de que sólo un gobierno autoritario puede garantizar la eficiencia y adoptar medidas audaces y decisivas se ha desplomado. Hoy es evidente que sin los pilares en que se apoya la democracia, es decir, sin la participación de las masas en la toma de decisiones, sin transparencia, sin responsabilidad ante los ciudadanos, no se logrará de forma efectiva el crecimiento económico ni los valores esenciales y las prioridades de una sociedad. Para nosotros, el camino hacia la democracia fue difícil y penoso, pero en la transición nos ha fortalecido una serie de logros tangibles. La resistencia sin compromisos, el levantamiento de las masas y un decisivo acuerdo entre todos los principales partidos políticos de la oposición para restablecer la democracia, todo ello nos permitió sustituir una dictadura atrincherada por un gobierno neutro cuya única tarea consistía en preparar la celebración de elecciones democráticas.

Las elecciones, que se celebraron dentro del límite constitucional de 90 días, fueron reconocidas universalmente como un ejemplo de expresión democrática pacífica, a pesar del hondo escepticismo de que pudieran celebrarse unas elecciones libres, justas y pacíficas dadas las graves limitaciones de tiempo, la dificultad de preparar un procedimiento aceptable para un electorado de 30 millones de votantes y una historia pasada repleta de ejemplos de violencia, fraude y chantaje.

Muchos creyeron que el nuevo Gobierno trataría de conservar el poder. Pero para frenar esa tendencia y mediante el consenso logrado entre todos los partidos, se realizó el paso de un sistema de gobierno presidencial a un sistema de gobierno parlamentario.

Un referéndum nacional ha respaldado ese cambio. Mientras tanto, el Parlamento continúa con su tarea de garantizar el equilibrio de poderes, eliminar leyes obsoletas, apuntalar el imperio del derecho y eliminar la censura de prensa.

Este preludio al establecimiento de la democracia es aún más notable si se tiene en cuenta la crisis a que se enfrentó la nación. Muchos creían que el nuevo Gobierno no podría manejar o incluso sobrevivir al impacto combinado de las repercusiones de la guerra del Golfo y el desastre producido por el devastador ciclón de abril de 1991.

Sin embargo también pudimos superarlo con impulso y decisión, con la asistencia humanitaria espontánea del exterior y con el valor y la resistencia de nuestro pueblo.

En verdad, los 200 días que el Gobierno ha estado en el poder han reivindicado nuestra fe en nuestra capacidad para progresar en democracia; han reforzado nuestra creencia en que la solución a los problemas de la democracia requiere mayor democracia. Y ello es así porque nuestro pueblo ha demostrado que en la gente común hay posibilidades extraordinarias. Ese pueblo constituye nuestra verdadera fuerza, templada y probada en todo tipo de vicisitudes.

Nuestra propia experiencia ha subrayado algunas verdades básicas: sin democracia no puede florecer el potencial de los pueblos para el progreso socioeconómico; del mismo modo, sin niveles de vida mejores y sin una visión del futuro que respalde la esperanza, la democracia se marchitará; los derechos humanos pierden sentido ante las duras limitaciones que imponen la pobreza, el hambre, las enfermedades y el analfabetismo. Ningún otro derecho puede tener precedencia sobre la mejora de esta condición.

La lucha contra la pobreza y las medidas tendientes a liberar el crecimiento siguen siendo para Bangladesh el desafío más importante en su tarea de fortalecer la democracia. Es una tarea en la que no podemos seguir ningún modelo ni receta: debemos trazar nuestra propia senda.

La tarea que nos espera será intensa. La pobreza, el crecimiento demográfico acelerado y la degradación del medio ambiente ensombrecen nuestras perspectivas de desarrollo. Además, se agregan a una economía que tiene una base de recursos muy estrecha, con productividad baja y ahorro escaso, complicado todo ello con la falta de capital, de tecnología y de mano de obra especializada.

La mitad de la población está atrapada por debajo del nivel de pobreza y el 80% se desempeña en el sector informal, con niveles muy bajos de liquidez. El crecimiento de los ingresos anuales per capita se ha mantenido estático en un 0,5% durante más de 20 años. Estas estadísticas dan cuenta por sí solas del sufrimiento de los pobres de solemnidad, dejados de lado hace mucho tiempo por el desarrollo.

Por suerte para nosotros, los pobres han demostrado ser un grupo eficiente y nos dan la oportunidad de canalizar su energía productiva y creadora. Prueba de ello es que pese a estas limitaciones el espíritu de libertad no sólo no se ha marchitado sino que ha estallado en flor.

La democracia ha influido en algunas percepciones claves que han guiado la búsqueda por nuestro Gobierno de soluciones para remediar los problemas del desarrollo. Hemos tomado medidas concertadas para proporcionar una atmósfera política de apoyo que nos permita ir gradualmente hacia una economía de mercado libre; se reconoce que, para tener éxito, los gobiernos deben alentar la productividad interviniendo menos, permitiendo que la competencia rijan los precios y concentrándose más en la calidad que en la cantidad de las inversiones.

Nuestra estrategia principal se desenvuelve alrededor del desarrollo de los recursos humanos, concepto que combina la participación de los pueblos, el alivio de la pobreza, un crecimiento del medio ambiente que sirva de respaldo y una mejora en los derechos humanos y el bienestar. Su objetivo fundamental es el de trasladar de la periferia al centro del desarrollo a los desposeídos y a los menos aventajados.

Para llevar adelante esta estrategia hemos identificado una cantidad de esferas de acción prioritaria, entre las que se encuentran la agricultura y las empresas pequeñas, que generan la mayor cantidad de trabajo y promueven una mayor justicia distributiva; el uso productivo de la fuerza de trabajo - que es nuestro recurso más abundante - creando programas imaginativos para abarcar a los más pobres y para que lleguen a ellos los servicios sociales básicos, y construyendo la infraestructura física necesaria, especialmente en lo que se refiere a las comunicaciones. Lo más importante es invertir en la gente, sobre todo para fortalecer los derechos y el papel de la mujer.

Nuestra experiencia en este microcosmos es válida también para la comunidad de las naciones. Quizás el aspecto más importante es que por ideales que sean, no se puede siempre imponer las normas desde arriba, sino que ellas se deben desarrollar dentro de cada país y como resultado de la actividad de sus pueblos. Por cierto que el uso de criterios ambiguos socava el edificio de la confianza, ya que no debemos predicar algo que nosotros mismos no hacemos.

Esta percepción se hace más creíble cuando examinamos los grandes objetivos de esta Organización.

La paz y la justicia exigen que cada país y cada pueblo decidan su propio destino sin injerencia exterior; que tengan la libertad de elegir su propio gobierno y organizar sus sistemas políticos, sociales y económicos. Esto ha sido puesto de relieve dramáticamente al encaminarse hacia la solución de sus problemas los pueblos afgano y camboyano.

También es cierto que el derecho a la libre determinación de los pueblos que están sometidos al dominio colonial o a la ocupación extranjera es un derecho inmanente que ya no se puede seguir negando. Lo comprobamos echando una mirada a este Salón, particularmente cuando vemos a Namibia y a los nuevos países que han ingresado en nuestra Organización. La de Palestina sigue siendo la gran ausencia.

La guerra del Golfo demostró sin lugar a dudas la convergencia singular de acción de la comunidad mundial para rechazar el intento por usurpar o poner en riesgo la soberanía, la integridad territorial y la independencia política de un Estado Miembro. Al mismo tiempo aumentó la conciencia del peligro en que se incurre al utilizar normas diferentes, cuando se permite que Israel continúe ocupando ilegalmente los territorios árabes en el Oriente Medio.

Las espectaculares reducciones de armas nucleares, la adhesión de Francia y China al Tratado sobre la no proliferación, la disolución del Tratado de Varsovia y las medidas para instaurar un régimen de seguridad duradero en Europa han alentado la esperanza de lograr el desarme. Pero sigue prevaleciendo, tanto en el sector de las armas convencionales como en el de las nucleares, una capacidad excesiva de destrucción, y se sigue desviando recursos masivos para la fabricación de medios de destrucción improductivos.

Si bien aumenta el reconocimiento de que los derechos humanos deben extenderse más allá del plano interno, todavía falta que se desarrolle de manera uniforme una cultura universal al estilo de la cultura de los derechos humanos, que abarque todas las libertades básicas, incluyendo la de verse a salvo del temor y de las necesidades, la libertad de expresión y de participación y la de no estar sometido a discriminación de índole alguna, todo ello en una base general.

En Sudáfrica, a pesar de que se han producido cambios importantes, continúa la lucha para dismantelar el edificio del apartheid y para proseguir las negociaciones tendientes a redactar una nueva constitución basada en la voluntad del pueblo libremente expresada, en la Carta de las Naciones Unidas y en la Declaración Universal de Derechos Humanos.

En el Oriente Medio Israel sigue aplicando incesantemente su política de alterar la situación económica, social, cultural y demográfica de los territorios árabes ocupados, de alentar a los inmigrantes judíos, de ampliar los asentamientos y de proseguir con su represión brutal de la intifada palestina.

Son ejemplos deslumbradores de infracción de los derechos humanos que es necesario acabar.

Sin embargo, tal vez el aspecto más vital de los derechos humanos que aún no cuenta con aceptación universal es el reconocimiento de que el derecho al desarrollo es el más fundamental. Sin duda, no puede lograrse paz y seguridad si no se crean condiciones que eliminen las causas de guerra y conflicto, a saber, las privaciones económicas y sociales. Esto exige que se erradique la pobreza, se encare el endeudamiento, se impida la continuación del deterioro ambiental, se luche contra el uso indebido de drogas, se mejore la justicia social y la calidad de vida para todos los pueblos del planeta.

Ya he subrayado que el desarrollo es la principal responsabilidad de cada país. No obstante, no podremos lograr nuestro objetivo si no se da también un ambiente externo favorable. Existe una gran conciencia de que el estancamiento del desarrollo genera crisis a corto plazo, de lo cual es testigo la triste herencia del decenio de 1980. Nos reconfortan los esfuerzos que se emprenden para revertir esta tendencia, revitalizar el crecimiento y paliar la pobreza.

Se observa hoy una convergencia de estrategias para corregir cuestiones críticas como la reducción de las inversiones, la reducción y reestructuración de la deuda, el fomento del comercio y la transferencia de tecnología. En este sentido, el trato preferencial para los países menos desarrollados debe seguir siendo un compromiso perenne.

En cuanto a quien tiene la culpa por el daño a los ecosistemas y por la degradación ambiental, es un debate que adquiere cada vez más intensidad. Sin embargo, el hecho es que tanto los países desarrollados como los países en desarrollo tienen un interés común en hallar remedios y soluciones. La cuestión de la distribución de los costos debe contemplar la limitación de recursos de los países en desarrollo. Para muchos de ellos los efectos de los desastres naturales, sumados al deterioro del ambiente, plantean una cuestión de supervivencia. Un tema candente es determinar si ya han cruzado el umbral del agotamiento de los recursos naturales y se ha comprometido su capacidad para enfrentar las necesidades futuras. Se ha subrayado la necesidad de tener una perspectiva de largo plazo para determinar los costos de dicho agotamiento. Igualmente, se ha señalado que una mejora en las condiciones económicas es condición previa para mejorar el ambiente.

La Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, que se celebrará en 1992, es un gran acontecimiento que permitirá hallar soluciones conjuntas. Los aspectos principales se concentrarán en los medios prácticos y en los costos de corregir problemas ambientales concretos, un diálogo sobre una racionalización del uso energético, sistemas viables de control, definición de normas claras y de sanciones que rijan el comportamiento ambiental y la aprobación de convenciones sobre clima y preservación de la diversidad biológica.

Es preciso corregir otras necesidades cruciales. El objetivo de desarrollo debe quedar definido con mayor claridad que el tema del ajuste, que hasta ahora lo ha dejado en segundo plano. Si bien las medidas de ajuste estructural son necesarias, es preciso considerarlas desde la perspectiva de sus limitaciones intrínsecas. Entre ellas, no poca importancia revisten los onerosos costos, la incertidumbre, el tiempo que insumen y sus efectos sociales y humanitarios. Con frecuencia, las dificultades que acarrearán las medidas coloca una carga desproporcionada en los sectores más pobres.

El éxito de esta Organización mundial dependerá de la capacidad de los Estados Miembros de prosperar individualmente y de su capacidad para contribuir constructivamente a sus nobles propósitos y objetivos. Los esfuerzos positivos de cada nación fortalecen el mandato general de las Naciones Unidas. En la medida de sus posibilidades, Bangladesh ha procurado hacer de su contribución una prioridad de su política exterior. Entre las directrices más importantes que nos hemos dado, quisiera subrayar brevemente las siguientes.

Primero, la construcción de un nuevo orden mundial exige antes poner nuestra casa en orden. Por tanto, hemos procurado mantener el impulso y el prestigio de la Asociación del Asia Meridional para la Cooperación Regional (AAMCR) y ampliar su mandato socioeconómico para crear una base más amplia de fomento de la confianza, reducir la tirantez en la región y resolver las diferencias pendientes mediante el diálogo y la negociación.

Segundo, en el escenario mundial, apoyamos todas las medidas que permitan fortalecer la capacidad de las Naciones Unidas para evitar la guerra y resolver los conflictos, así como para ampliar su capacidad con innovaciones que permitan preservar la seguridad de los Estados pequeños, instituir un sistema de vigilancia mundial para anticipar, contener y prevenir los focos de tirantez.

Hemos contribuido activamente en los esfuerzos de las Naciones Unidas en favor del mantenimiento de la paz mediante el envío de contingentes militares y civiles para supervisar las líneas de cesación del fuego en el Golfo, la ayuda en la reconstrucción de Kuwait y la supervisión de las elecciones en Namibia. Asimismo, estamos dispuestos a ayudar a las Naciones Unidas en el proceso de paz en el Sáhara Occidental y Camboya. Apoyamos plenamente la idea de afianzar la base financiera e institucional de las funciones de mantenimiento de la paz y su desarrollo con imaginación, incluyendo el concepto de diplomacia preventiva, en especial para contener, no sólo los efectos de los daños causados por el hombre, sino también los efectos de los desastres naturales.

Hemos avanzado ideas concretas para participar constructivamente y con moderación y pragmatismo en todos los foros socioeconómicos, en especial para proclamar las preocupaciones de los países menos desarrollados. Dado que la única protección real de los Estados pequeños es el imperio del derecho, hemos participado activamente en la elaboración y codificación progresivas del derecho internacional en campos diversos como la escasez de recursos, el derecho del mar, la protección ambiental, los refugiados y las migraciones. Mediante la legislación nacional, su extensión regional y la participación internacional también hemos contribuido al estudio de soluciones a los problemas mundiales de la droga, el terrorismo y la protección ambiental. Y, obviamente, seguimos comprometidos con nuestro aporte al fortalecimiento del multilateralismo y al papel central de las Naciones Unidas en la solución conjunta de los problemas mundiales.

Para concluir, debo decir que hemos llegado a un punto crítico en la lucha mundial por la estabilidad y el bienestar. Nos encontramos frente a oportunidades singulares en la historia de la humanidad. Los avances tecnológicos en todos los campos han fortalecido el concepto de un mundo interdependiente. Existe una conciencia masiva de los derechos que se ha visto reflejada en los espectaculares avances de la democracia, los derechos humanos y el reconocimiento de la contribución y participación de los pueblos en la toma de decisiones. Pese a las numerosas adversidades heredadas, ha surgido un clima de cooperación, comprensión mutua y fraternidad universal.

Las Naciones Unidas han reafirmado su importancia y han demostrado tangiblemente su potencial para la acción colectiva. Debemos aprovechar este impulso para resolver pacíficamente las controversias regionales, fomentar el desarme, contener las fuerzas mundiales adversas y afianzar el imperio del derecho. El desafío principal sigue siendo mejorar la calidad de la vida de todos los pueblos del mundo como la mejor forma de proclamar nuestra humanidad común.

No hay dudas de que las Naciones Unidas siguen siendo el único foro que puede enfrentar el desafío del futuro, sobre la base de nuestra voluntad solidaria.

DISCURSO DEL SR. YON HYONG MUK, PRIMER MINISTRO DEL CONSEJO ADMINISTRATIVO DE LA REPUBLICA POPULAR DEMOCRATICA DE COREA

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): La Asamblea escuchará ahora una declaración del Primer Ministro del Consejo Administrativo de la República Popular Democrática de Corea.

El Sr. Yon Hyong Muk, Primer Ministro del Consejo Administrativo de la República Popular Democrática de Corea, es acompañado a la tribuna.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Tengo el gran placer de dar la bienvenida al Primer Ministro del Consejo Administrativo de la República Popular Democrática de Corea, Sr. Yon Hyong Muk e invitarlo a dirigirse a la Asamblea General.

Sr. YON (República Popular Democrática de Corea) (interpretación del texto en inglés, proporcionado por la delegación, del discurso pronunciado en coreano): Es un gran placer aprovechar esta oportunidad, ahora que la República Popular Democrática de Corea es un Estado Miembro de las Naciones Unidas, para expresar las políticas interior y exterior de la República Popular Democrática de Corea y su posición en los asuntos internacionales.

Ante todo, deseo felicitar al Sr. Shamir Shihabi por su elección a la Presidencia del actual período de sesiones y expresarle mi esperanza de que la Asamblea General consiga excelentes resultados bajo su Presidencia.

También quisiera expresar mi agradecimiento a los gobiernos y representantes aquí presentes por la aprobación unánime de la resolución sobre la República Popular Democrática de Corea como Miembro de las Naciones Unidas. También deseo afirmar que la República Popular Democrática de Corea desempeñará de buena fe sus deberes como Estado Miembro de las Naciones Unidas, de conformidad con los propósitos y principios consagrados en la Carta de las Naciones Unidas.

Es una tendencia irreversible del momento actual para todos los países y naciones el avanzar hacia la soberanía, la independencia y la paz, libres de la dominación y el sometimiento. Por lo tanto, la tarea de toda la humanidad es dar un gran impulso a esta tendencia histórica y construir un nuevo mundo, libre y pacífico. Las Naciones Unidas sirven de foro político importante para

la realización de estas tareas y, por lo tanto, las expectativas de la población del mundo respecto al papel que deben desempeñar crece de día en día.

Se considera necesario destruir el antiguo orden internacional injusto, establecer uno nuevo justo y efectuar la democratización de la sociedad internacional, de forma que podamos construir el nuevo mundo pacífico a que aspira la humanidad. Un nuevo orden internacional debería establecerse sobre la base de la independencia y la igualdad de derechos de todos los países y naciones del mundo, con independencia de la dimensión de sus territorios o de su nivel de desarrollo. Puede haber países grandes y pequeños, naciones desarrolladas y menos desarrolladas en el mundo, pero no tiene que haber países más importantes o menos importantes, naciones dominantes y otras destinadas a ser dominadas.

Aunque mi país es pequeño, nosotros abogamos enérgicamente por una mayor independencia y dignidad. Como miembro en igualdad de derechos de la comunidad internacional, realizaremos esfuerzos activos para establecer un nuevo orden internacional justo que no permita ningún tipo de privilegios o arbitrariedades en las relaciones internacionales. Actualmente no puede pensarse en la construcción de un orden internacional auténticamente nuevo a menos que la brecha entre los ricos y los pobres, entre los países desarrollados y los países en desarrollo, que aumenta de día en día, se reduzca.

Pensamos que los países no alineados, los países en desarrollo, deberían consolidar y desarrollar el Movimiento de los Países No Alineados para convertirlo en una fuerza con mayor vitalidad para construir un nuevo orden internacional, contribuir a la causa de la paz mundial y ejercer los derechos que ha garantizado. Cuando los Estados miembros del Movimiento de los Países No Alineados aglutinen los esfuerzos y fomenten la amistad y la cooperación para la realización de los principios e ideales del Movimiento, podrá acrecentarse la rehabilitación de los países y naciones. Las relaciones con los países desarrollados podrán entonces resolverse sin contratiempos fomentando la cooperación Sur-Sur.

Por lo tanto, la paz mundial sólo podría garantizarse firmemente si se estableciera un nuevo orden internacional y se eliminara la brecha existente entre ricos y pobres y entre el Norte y el Sur. La paz es el anhelo común de la humanidad. En la actualidad, la amenaza a la paz proviene de los intentos de violar la independencia de otros países y dominar a otras naciones. Para salvaguardar la paz todos los países deben mantener su independencia, oponerse a las políticas de poder y emprender una acción internacional conjunta y poderosa a fin de impedir la guerra.

La cuestión más acuciante en la tarea de lograr una paz duradera en el mundo es la de efectuar reducciones de armamentos y abolir las armas nucleares y otras armas de destrucción en masa. Como nación expuesta a una continua amenaza nuclear, el pueblo coreano ha propugnado la abolición de las armas nucleares como una reivindicación urgente relacionada con nuestro destino nacional. El Gobierno de la República Popular Democrática de Corea considera que el logro de una proscripción completa de los ensayos nucleares en un plazo breve es hoy una de las tareas más apremiantes en el campo del desarme. Se sumará de manera activa a los esfuerzos de la comunidad internacional por prevenir los ensayos y la producción de armas nucleares, reducir las existentes y, eventualmente, abolir todas las armas nucleares.

La elaboración y concertación de una convención global sobre armas químicas es un paso importante hacia la eliminación de las armas de destrucción en masa. En consonancia con nuestro objetivo de un desarme completo, apoyamos la idea de una prohibición de las armas químicas y nos esforzaremos para que esta convención sea un instrumento legislativo internacional completo, amplio y equitativo.

El Gobierno de la República Popular Democrática de Corea estima que para que el mundo se convierta en un lugar pacífico y estable es preciso primero solucionar las controversias entre las naciones, así como los conflictos y perturbaciones que surgen a nivel regional. En la solución de las controversias se deben tener en cuenta los intereses de las partes involucradas y la causa de la paz. Recientemente, las Naciones Unidas han llevado a cabo numerosos esfuerzos tendientes a coordinar las controversias y han alcanzado cierto progreso. Expresamos nuestro apoyo a todos los esfuerzos tendientes a solucionar las controversias regionales por la vía del diálogo

y la negociación y mediante la coordinación política. Somos partidarios de que se ponga término inmediatamente a todos los actos que entrañen el quebrantamiento de la soberanía de otros países, a todas las injerencias en los asuntos internos de otros Estados y al establecimiento de presiones y bloqueos injustos, y apoyamos las luchas justas de todos los pueblos que se oponen a esas políticas intervencionistas.

En la actualidad, incorporada oficialmente la República Popular Democrática de Corea a las Naciones Unidas, el Gobierno de mi país espera que se eliminen por completo todos los vestigios del pasado en las relaciones entre la República Popular Democrática de Corea y las Naciones Unidas antes de la admisión de nuestro país como Miembro de esta Organización, y que las Naciones Unidas aporten la debida contribución a fin de encontrar una solución justa para la cuestión de la reunificación de Corea.

Originalmente, Corea era una nación homogénea que vivió durante milenios en un mismo territorio, con el mismo idioma y compartiendo la misma sangre. La división de Corea se produjo no por contradicciones dentro de nuestra nación sino que nos fue impuesta por fuerzas extranjeras.

La cuestión de la reunificación de Corea no sólo se ha convertido hoy en una cuestión vital relacionada con el destino de nuestra nación sino que constituye también un problema acuciante cuya solución está vinculada directamente con la paz del Asia y el resto del mundo.

Durante el prolongado período de división de Corea se establecieron diferentes sistemas en el norte y en el sur. En la parte septentrional de Corea se ha afianzado firmemente un sistema socialista centrado en el hombre, como materialización de la idea Juche. Nuestro socialismo no es importado ni es una réplica del socialismo de cualquier país extranjero. Es un socialismo único que nuestro pueblo ha escogido por sí mismo, en consonancia con las realidades de nuestro país, y que sigue creciendo con más fuerza y desarrollándose gracias a los esfuerzos de nuestro propio pueblo.

En nuestro país, el dirigente, el Partido y las masas populares están unidos y tienen una sola idea, y el pueblo entero se muestra férreo en su fe y decisión de defender nuestro socialismo. Por lo tanto, nuestro socialismo no se desmoronará, sea cual fuere la dirección en que soplase el viento, y proseguirá firme en su curso.

Podrá haber algunas frustraciones, decepciones y giros transitorios en el curso de la marcha de la historia, pero es ley inviolable que la humanidad avanza por la vía de la independencia. La cuestión es saber cuán firmemente hay que basarse en las masas populares, cuán altamente hay que respetar su voluntad y cómo representar sus intereses. Sostenemos la firme posición de que la cuestión de la reunificación del país debe resolverse en consonancia con la voluntad y los intereses de nuestro pueblo.

Es desde esa perspectiva, que exhortamos a que la reunificación se lleve a cabo mediante la eliminación de las barreras de la división y mediante el logro de una mayor unidad nacional. No podemos entender por qué se guarda silencio respecto de este muro de hormigón construido en la zona sur de la línea de demarcación militar como el símbolo de la división y el enfrentamiento en Corea, mientras al mismo tiempo se aclama la demolición del muro de Berlín y el desmoronamiento de la barrera de la guerra fría entre el Este y el Oeste.

Ya hemos propuesto la demolición del muro de hormigón existente en la zona sur de la línea de demarcación militar y la realización de viajes sin trabas, así como una apertura plena en todos los ámbitos de la política, la economía y la cultura. Este sería un medio poderoso para lograr la reconciliación y la unidad nacionales y materializar la reunificación del país.

En el sur de Corea persiste un sistema muy distinto al nuestro. Pensamos que, para resolver la cuestión de la reunificación, la realidad de nuestro país debe ser el punto de partida para hallar una forma que satisfaga las condiciones específicas que allí existen. Si se ignoraran las realidades existentes en el norte y el sur y se abogara por la reunificación mediante la unificación de los sistemas, ello aumentaría inevitablemente la desconfianza y el enfrentamiento, no la reunificación, y llevaría, por consiguiente, a la reaparición del flagelo del conflicto nacional y la guerra fratricida.

Por lo tanto, sostenemos que la reunificación de Corea debe basarse en la reunificación de la nación: esto es, unir el norte y el sur como una nación; no la unificación de los sistemas a través de que una parte conquiste a la otra o sea conquistada por la otra. Como el medio más realista de alcanzar esta solución, nuestro Gobierno ha propuesto que la reunificación se lleve a cabo a través de una confederación que se base en una nación y un Estado, pero con dos sistemas y dos gobiernos. Como un medio concreto de alcanzar la reunificación confederativa, hemos propuesto el establecimiento de una República Confederativa Democrática de Koryo.

Además, con el fin de facilitar un acuerdo en toda la nación sobre esta propuesta, hemos expresado nuestra buena disposición de celebrar negociaciones sobre nuestra propuesta para que interinamente los gobiernos autónomos regionales de la República confederativa sean investidos con más facultades y, a su debido tiempo, el funcionamiento del gobierno central llegue a tal punto que finalmente pueda alcanzarse la plena reunificación en la forma de una confederación.

Creemos que la reunificación confederativa es la forma más realista y pacífica, por cuanto descarta tanto la dominación sobre el comunismo y la comunización como una invasión hacia el norte o hacia el sur. Esta propuesta concuerda con el noble propósito de las Naciones Unidas, cuya misión es salvaguardar la paz y la justicia en las relaciones internacionales.

Nuestro pueblo tiene tradiciones y experiencias excelentes en que abreviar. En el pasado hemos alcanzado la unidad en aras de la causa común de la nación, más allá de diferencias en ideologías, ideales, puntos de vista políticos y creencias religiosas. Cuando todo el pueblo en el norte y en el sur de Corea así como nuestros compatriotas que viven en el extranjero renueven la tradición de la unidad nacional, cuando trabajen juntos por la gran unidad de la nación, harán realidad definitivamente la prioridad nacional de la tarea de la reunificación.

Consideramos que el diálogo norte-sur es el principal medio de la reunificación pacífica. Deseamos avanzar en las conversaciones norte-sur a alto nivel para allanar el camino para la reunificación pacífica de Corea. Si las conversaciones norte-sur a alto nivel llegan a una conclusión fructífera, serán factibles las conversaciones al más alto nivel. El diálogo norte-sur debe ser un diálogo para la reunificación y no para la división.

La reunificación del país es una causa de toda la nación, que no puede alcanzarse simplemente por una capa especial de la población del norte y del sur. Todos los partidos, las organizaciones y la gente de todos los grupos que desean la reunificación nacional deben armonizar sus exigencias y actos en procura de la solidaridad y la unidad.

La República Popular Democrática de Corea propone que se convoque una conferencia política consultiva, posiblemente en una fecha próxima. Los representantes del gobierno, de los partidos políticos y de las organizaciones del norte y del sur participarían, con miras a alcanzar un acuerdo nacional sobre las vías y medios de la reunificación.

Aunque el norte y el sur han ingresado en las Naciones Unidas en forma separada, nuestra posición sobre la reunificación nacional permanece sin modificaciones. Nuestro pueblo luchará activamente por alcanzar la reunificación nacional mediante la unidad de toda la nación, para acercar el día en que la Corea reunificada ocupe un lugar en las Naciones Unidas y contribuya a la causa común de la humanidad. Para que se alcance una solución pacífica de la cuestión de nuestra reunificación nacional, la tarea primerísima es asegurar la paz de la península coreana y cumplir los requisitos previos de la reunificación pacífica.

Consideramos la aprobación de la propuesta declaración de no agresión norte-sur como el punto de partida para eliminar el enfrentamiento militar en la península coreana y para un mejoramiento fundamental de las relaciones norte-sur.

En la península coreana permanecen, enfrentándose mutuamente a través de la línea de demarcación militar, un millón de efectivos en alerta general. El enfrentamiento militar agudo en la península coreana constituye el principal factor que crea desconfianza e incomprensión entre el norte y el sur. Mientras el norte y el sur mantengan sus armas apuntadas uno contra otro y sus puñales en el cinto, nunca se aflojará la situación, ni se eliminará la tensión en la península coreana.

Desde hace mucho tiempo hemos propuesto la aprobación de una declaración de no agresión entre el norte y el sur como una medida directa para desactivar el enfrentamiento activo. Si se aprueba la declaración de no agresión, ello contribuirá a iniciar una fase decisiva en la sustitución de un sistema inestable de cesación del fuego por un sistema de paz duradera en la península

coreana y a disminuir el enfrentamiento entre el norte y el sur. Hemos propuesto reducciones en el norte y en el sur, junto con la aprobación de la declaración de no agresión, con miras a acabar con el enfrentamiento militar. De lo contrario, será imposible ya sea promover la confianza o tener una solución negociada de la cuestión de la reunificación pacífica entre el norte y el sur de la península coreana, donde la tensión y el peligro de guerra han llegado al clímax.

Nuestro Gobierno ya ha presentado propuestas generales de reducción de armas. Sostenemos que el norte y el sur deben suspender todas las maniobras militares conjuntas con fuerzas extranjeras y otras actividades militares en gran escala a fin de crear una atmósfera de confianza, transformar la zona desmilitarizada a lo largo de la línea de demarcación militar en una zona de paz y permitir que sea utilizada con fines pacíficos, y tomar medidas de seguridad para impedir cualquier conflicto por accidente que podría conducir a una intensificación de las operaciones.

Sostenemos que, con la finalidad de eliminar el enfrentamiento militar, el norte y el sur deben disminuir sus fuerzas armadas a menos de 100.000 hombres cada uno en un período de 3 ó 4 años; disolver todas las organizaciones de civiles militarizados y fuerzas civiles; cesar la introducción de nuevo equipo tecnológico militar y el desarrollo de armamentos y realizar inspecciones in situ para la verificación del cumplimiento de la reducción de armas.

El Gobierno de nuestra República no sólo ha presentado una propuesta tendiente a la paz para reducir las armas sino que también ha adoptado la iniciativa de desmovilizar a un gran número de sus fuerzas armadas. Para nuestro pesar, sin embargo, nuestras iniciativas de paz siguen siendo esfuerzos unilaterales, pues no han sido seguidas de medidas recíprocas. Creemos que si el norte y el sur se ponen de acuerdo sobre la idea de la reducción de armamentos e inician el proceso, el peligro de conflicto armado y guerra en la península coreana será eliminado, se habrá disipado la desconfianza entre el norte y el sur, y se habrá creado un ambiente favorable para la reunificación pacífica.

Puesto que el norte y el sur de Corea han ingresado a las Naciones Unidas, consideramos necesario actualmente tomar medidas para disolver el "Mando de las Naciones Unidas" presente en Corea del Sur, retirar las "Fuerzas de las Naciones Unidas" y reemplazar el armisticio coreano por un acuerdo de paz.

Para que haya una paz duradera en Corea, la creación de una zona libre de armas nucleares en la península de Corea aparece ahora como una posibilidad realista. Fruto de nuestro deseo de eliminar el peligro de la guerra nuclear en la península de Corea y de contribuir a la paz y la seguridad duraderas en Asia y en el resto del mundo, hemos presentado una propuesta de convertir a la península de Corea en una zona libre de armas nucleares. En el pasado mes de julio el Gobierno de la República formuló una nueva propuesta, según la cual el Norte y el Sur de Corea convendrían y declararían conjuntamente el establecimiento de una zona libre de armas nucleares en la península de Corea. Los Estados Unidos, y la Unión Soviética y China - Estados poseedores de armas nucleares vecinos de la península de Corea - garantizarían desde el punto de vista jurídico la condición de zona libre de armas nucleares de la península coreana una vez que se hubiese llegado a un acuerdo y se haya adoptado una declaración al efecto; y los Estados de Asia no poseedores de armas nucleares apoyarían la conversión de la península de Corea en una zona libre de armas nucleares y respetarían esta condición. Nuestra nueva propuesta ha sido acogida con beneplácito por los Estados poseedores de armas nucleares y por las demás partes interesadas.

Consideramos que es necesario que el norte y el sur de Corea se comprometan ante el mundo a proscribir los ensayos, la fabricación y la posesión de armas nucleares y a prohibir el emplazamiento o paso de esas armas y los ejercicios con ellas en su territorio. Si el norte y el sur de Corea declaran conjuntamente que la península de Corea se convierte en una zona libre de armas nucleares, y los Estados vecinos poseedores de esas armas garantizan legalmente esa condición jurídica, indudablemente se eliminará de una vez por todas el peligro de guerra nuclear y se ayudará al establecimiento de una paz duradera.

Reiteramos con toda claridad que no tenemos intención alguna de desarrollar armas nucleares, ni tenemos capacidad para hacerlo. La cuestión de las inspecciones nucleares en nuestro país no se puede resolver en forma aislada del entorno especial que allí prevalece: en realidad, esperábamos que una vez que nuestro país adhiriera al Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares se eliminaría la amenaza nuclear contra nosotros. Sin embargo, la realidad es muy contraria a nuestras esperanzas y seguimos expuestos a una amenaza nuclear cada vez mayor. Las maniobras militares que

llevan por nombre "Espíritu de equipo", que anualmente se organizan al sur de la línea de demarcación militar, de hecho son un ejercicio de guerra nuclear orientado contra nosotros.

El nuestro es el único país del mundo, entre los Estados partes en el Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares, que se enfrenta directamente a una amenaza nuclear. Por ser ésta la situación, para nosotros la cuestión de la eliminación de la amenaza nuclear es vital y está vinculada con el derecho de la nación a la supervivencia.

Según este Tratado, los Estados poseedores de armas nucleares están obligados a no amenazar con esas armas a los Estados que no las posean que sean partes en ese instrumento. Pero el problema no se puede resolver mientras se pase por alto el incumplimiento de las obligaciones que tiene, en virtud del Tratado, el Estado poseedor de armas nucleares que está imponiéndonos una amenaza nuclear, mientras, al mismo tiempo, se nos insta a aceptar inspecciones nucleares unilaterales aun cuando estamos expuestos a esa amenaza.

El hecho de que, en la reunión de septiembre de la Junta de Gobernadores del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA), no se haya concertado el acuerdo sobre salvaguardias nucleares también se puede atribuir a la "adopción" de la "resolución" que tenía por objeto aplicarnos la presión internacional, lo que equivale a la injerencia en nuestros asuntos internos. Sostenemos que es difícil resolver el problema mientras persistan la amenaza nuclear y la presión internacional unilateral contra nosotros.

Acogemos con beneplácito el anuncio del Presidente de los Estados Unidos, Sr. Bush, de que se propone eliminar las armas nucleares de corto alcance con base en tierra y en el mar, y esperamos que esta propuesta se lleve a la práctica lo antes posible. Esperamos, teniendo en cuenta este plan, que se eliminen las armas nucleares que se encuentran en Corea del Sur. Si los Estados Unidos tienen realmente la intención de retirar sus armas nucleares de Corea del Sur, se abrirá el camino para que concertemos un acuerdo de salvaguardias nucleares.

La República Popular Democrática de Corea es un país amante de la paz, y el pueblo coreano le asigna un alto valor. El Gobierno de nuestra República y nuestro pueblo harán todos los esfuerzos posibles por garantizar la paz en Corea y defender la paz mundial, que es la causa común de la humanidad.

Estamos convencidos de que nuestro deseo nacional de garantizar la paz en la península de Corea y de lograr su reunificación independiente y pacífica gozará del apoyo y la comprensión de los Estados Miembros de las Naciones Unidas. La independencia, la paz y la amistad son los principales ideales de la política exterior que sigue el Gobierno de nuestra República. Sobre la base de estos ideales, fomentaremos la amistad y la unidad con todos los países de la comunidad internacional y realizaremos un aporte activo a la causa de las Naciones Unidas en pro de la paz y la seguridad mundiales y haremos todo lo que esté a nuestro alcance por el correcto desarrollo de las relaciones internacionales y por la expansión ulterior y el cultivo de relaciones de amistad y cooperación entre las naciones.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): En nombre de la Asamblea General, doy las gracias al Primer Ministro del Consejo Administrativo de la República Popular Democrática de Corea por el importante discurso que ha formulado.

El Sr. Yon Hyong Muk, Primer Ministro del Consejo Administrativo de la República Popular Democrática de Corea, es acompañado al retirarse de la tribuna.

Se levanta la sesión a las 12.40 horas.